



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

25068 *Aprobación inicial Modificación PGOU de Alaior*

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Alaior, en sesión extraordinaria de día 14 de diciembre de 2012, ha aprobado inicialmente la Modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Alaior.

El expediente de este acuerdo resta expuesto al público en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento durante el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, durante el cual las personas interesadas lo podrán examinar y presentar las alegaciones que estimen pertinentes.

La Alcaldesa,

Misericòrdia Sugrañes Barenys

Alaior, 18 de diciembre de 2012

